

IBEROAMÉRICA

ECUADOR

Lenín Moreno, en silla de ruedas, candidato a vicepresidente en Ecuador

Lenín Moreno, que se desplaza en su vida diaria en silla de ruedas por una discapacidad física provocada por los daños en la médula espinal que le causó un disparo durante un asalto del que fue víctima en 1998, será candidato a vicepresidente de Ecuador dentro del partido Alianza País, que encabeza Rafael Correa.



próximas elecciones que se celebrarán el 15 de octubre.

Lenín Moreno es licenciado en Administración Pública por la Universidad Central del Ecuador, en donde también ha seguido tres cursos de Ciencias Sicológicas. Fue Director Nacional de Discapacidades entre los años 2001 y 2004.

La presentación de Moreno se produjo en un acto multitudinario de Alianza País, al que asistieron más de 10.000 personas. El binomio Rafael Correa-Lenín Moreno intentará alcanzar el poder en Ecuador en las



GUATEMALA

La Feria de Gastronomía ayuda a las personas sordas

Del 4 al 7 de septiembre se celebra en Guatemala la X Feria Alimentaria y el XI Festival Gastronómico de Guatemala, acto que no sólo contribuirán a la difusión las artes culinarias sino que también tienen un objetivo solidario: ayudar a los niños con discapacidad auditiva. El día 7 de septiembre se celebrará el Festival Gastronómico, un evento no lucrativo, que tiene como finalidad estimular y reconocer el esfuerzo de los jefes de cocina de establecimientos gastronómicos de Guatemala.

Sin embargo, la recaudación económica de la feria servirá para ayudar a diferentes sectores sociales desfavorecidos. Este año, el objetivo se centra en la compra de aparatos para niñas y niños con problemas auditivos y la donación se efectuará a través de la ONG Rotary International.

El CERMI enseña a optimizar la gestión de las entidades Centroamérica

Más de cuarenta representantes de asociaciones relacionadas con la discapacidad de países del área centroamericana participaron durante el mes de julio en Guatemala en un curso de formación dirigido por el secretario general del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno. Esta acción formativa, que se ha celebrado en la ciudad de Guatemala, se inscribe en los programas de cooperación técnica de la Red Iberoamericana de

Cooperación (RIICOTEC), que promueve y financia el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

La democracia y la participación como elementos distintivos de las asociaciones, las fórmulas asociativas más frecuentes (asociación y fundación) o la gestión de las entidades asociativas figuran entre los temas que forman parte del programa do-

cente, que trata de estimular el espíritu emprendedor y el activismo social.

El curso incluye dos tipos de contenidos: por una parte, se impartirán ponencias a cargo de distintos profesores, y por otra, se desarrollarán actividades complementarias participativas, como exposición de experiencias y casos prácticos y la celebración de debates.



INICIATIVA DE LA ONU

La accesibilidad de las nuevas tecnologías, tema central para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

La mejora de la accesibilidad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación será el tema central del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2006, que se celebrará el próximo 3 de diciembre. Según Sarbuland Khan, coordinador de la Alianza Mundial para el Desarrollo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la ONU, de este modo se fomentarán iniciativas orientadas a la accesibilidad universal de dichas tecnologías.

Para Khan, "queremos que los diseñadores de páginas web y los fabricantes de productos tecnológicos tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad".

Aunque algunos países ya tienen legis-



lación que hace obligatoria la accesibilidad universal de los sitios web, no existen de momento normativas y directrices globales en este sentido.

La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, texto recientemente adoptado, pro-

pone medidas para eliminar los obstáculos y barreras que impiden a las personas con discapacidad el acceso a las nuevas tecnologías.

Diversos estudios apuntan que la accesibilidad de las páginas web no sólo es un derecho humano, sino que también afecta a la rentabilidad de las empresas, ya que los sitios accesibles aparecen en los primeros lugares en las listas de resultados de los motores de búsqueda.

Sin embargo, muchos sitios siguen siendo inaccesibles. Según un reciente estudio sobre las empresas británicas con cotización en el índice bursátil FTSE 100, las páginas de Internet de dos tercios de ellas no tenían unos niveles básicos de accesibilidad, por lo que podrían dejar de ganar 147 millones de dólares anuales.

EUROPA

EL RECORRIDO COMIENZA EN HELSINKI

La Comisión Europea pone en marcha el Tercer Tour por la Diversidad

El pasado 10 de agosto se inició en Helsinki (Finlandia), coincidiendo con la presidencia finlandesa de la Unión Europea, el tour de la campaña 'Por la diversidad. Contra la discriminación'. En esta tercera edición, que se prolongará a lo largo de cuatro meses, la exposición itinerante recorrerá veintidós ciudades de trece países, entre las que se encuentran Gijón, Madrid y Valencia en España

Durante la presentación de la iniciativa 'Por la diversidad. Contra la discriminación', Vladimir Spidla, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, señaló que la diversidad forma parte ya de la vida diaria de los europeos. Sin embargo, para Spidla "los beneficios que entraña en el terreno económico y social todavía no son apreciados por muchos ciudadanos". Por esta razón, "esta es una buena oportunidad para dar a conocer las ventajas que la diversidad aporta a nuestras vidas, especialmente, entre la gente más joven que puede sufrir discriminación cuando se incorpora al mercado laboral".

El camión de esta edición va a centrarse fundamentalmente en los jóvenes con el objetivo de informarles sobre la legislación europea en materia de lucha contra la discriminación, sobre todo en lo que respecta al acceso a un puesto de trabajo, así como en el ámbito de la educación y formación profesional.

Una de las novedades del camión, que visitará salones de empleo, jornadas universitarias, empresas y festivales para jóvenes, es el denominado 'Ability Park'. Se trata de una zona interactiva, diseñada con la colaboración de algunas ONG, en la que los visitantes podrán sentir en su propia piel las barreras a las que se enfrentan cada día las personas con discapacidad.

Asimismo, en los diversos países que recorrerá el camión 'Por la Diversidad' se llevarán a cabo -en colaboración con sindicatos, asociaciones, ONG y administraciones nacionales, regionales o locales- múltiples actividades como mesas redondas, sesiones de formación, ruedas de prensa y actuaciones teatrales y musicales.

El tour, que comenzará su andadura en Finlandia, recorrerá Suecia, Alemania, Austria, Eslovenia, Italia, Chipre, República Checa, Hungría, Reino Unido, Holanda y Francia, hasta llegar a España, donde finalizará su recorrido.

COMITÉ AD HOC

El CERMI pide el apoyo de la UE para la Convención de la ONU

El CERMI ha pedido a los gobiernos europeos que actúen con determinación y convicción políticas para sacar adelante la convención de la ONU de derechos de las personas con discapacidad, que actualmente se encuentra en su recta final.

A través de un comunicado, el CERMI ha señalado que espera que la Unión Europea despliegue los esfuerzos diplomáticos necesarios para alcanzar un acuerdo, superando las diferencias que hasta ahora han impedido cerrar el texto.

Tras tres años de trabajos continuados del Comité de la

ONU, el sector español de la discapacidad considera que el proceso de elaboración de la Convención está maduro para adoptar un texto que cuente con el apoyo de un número suficiente de países, lo cual aseguraría su aprobación posterior por la Asamblea de Naciones Unidas.

El CERMI ha participado en los trabajos del Comité de la ONU encargado de elaborar la convención, formando parte de la delegación oficial española, por medio de la cual ha formulado propuestas y sugerencias de mejora de los textos iniciales.



El futuro inmediato de los fondos estructurales

Una vez aprobados los reglamentos que regularán los Fondos Estructurales (FF.EE.) para el periodo 2007-2013, cada uno de los estados miembro están preparando los futuros programas para poner en práctica los fondos que se reciban de la Unión Europea (UE).

En España se están elaborando los borradores de los programas, teniendo en cuenta las prioridades marcadas por la Comisión Europea y el Consejo y que se dirigen principalmente a la consecución de los objetivos de Lisboa, a desarrollar la I+D+i y a favorecer la inclusión social.

Por los borradores de la programación del FSE recibidos hasta ahora y en cuya elaboración desde Fundación ONCE hemos venido participando desde el inicio por invitación de la propia UAFSE, la discapacidad se incluye como una de las prioridades en los programas 2007-2013 habiendo una medida específica para el desarrollo de itinerarios integrados de inserción sociolaboral similares a los que en la actualidad gestiona la Fundación ONCE y dentro del cual ejecutan acciones formativas las entidades del movimiento asociativo de la discapacidad.

Además de las conversaciones mantenidas con la Administración y aunque está aún por decidirse el número de programas operativos plurirregionales, hay una probabilidad muy elevada de que uno de ellos sea el de Lucha contra la Discriminación, en el que uno de los beneficiarios sea la

Fundación ONCE, al igual que en este periodo de programación, haciendo actuaciones similares de formación y empleo para personas con discapacidad.

Este Programa Operativo tendría dos ámbitos de actuación,



Miguel Ángel Cabra de Luna
Director de Relaciones Sociales e Internacionales de la Fundación ONCE

Uno de los programas beneficiarios de los Fondos Estructurales será el de Lucha contra la Discriminación

uno el de la discapacidad y otro, el de otros grupos excluidos.

Ello no obsta para que en cada uno de los programas regionales de las comunidades autónomas contemplen una actuación sobre no discriminación, máxime cuando ésta se regula en el borrador

de programación del FSE como una de las prioridades horizontales de los programas, en el mismo nivel que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres o la protección del medioambiente.

Es decir, no serían incompatibles ambos tipos de programas, sino que en todo caso serían complementarios.

Por los contactos con la UAFSE, será en el mes de septiembre cuando decidan los programas definitivos que España presentará a aprobación de la Comisión, entre ellos por tanto el Plurirregional de lucha contra la discriminación, junto con los beneficiarios del mismo y su correspondiente plan financiero.

Por último, además de los programas que se puedan gestionar con el FSE, consideramos importante destacar que el nuevo Reglamento General de los FF.EE, establece en su artículo 14, que regula la igualdad de oportunidades y la no discriminación, que a la hora de definir e implementar las actuaciones cofinanciadas por los Fondos, deberá tenerse en cuenta la accesibilidad para las personas con discapacidad de todos los proyectos.

Esta exigencia prevista en el Reglamento General, que es la base reguladora de todas las actuaciones cofinanciadas con los Fondos en todos los Estados Miembros, abre una importante vía para la ejecución de proyectos en materia de accesibilidad, que el movimiento asociativo de personas con discapacidad debería tener en cuenta.

GRAN BRETAÑA



Un estudio eleva al 1 por ciento la incidencia de autismo entre los niños británicos

La incidencia del autismo entre los niños británicos podría ser mucho mayor de lo que se cree. De hecho, según un estudio del hospital St. Thomas de Londres donde han participado más de 57.000 niños de 9 y 10 años, tienen diagnosticado trastorno autista más del 1 por ciento de ellos.

En la década de los noventa, los expertos calculaban que se producían cuatro o cinco casos por cada 10.000 niños, pero según este nuevo trabajo, muchos casos podrían haber pasado inadvertidos, ya que los criterios para diagnosticar este problema se han ampliado en los últimos años, a medi-

da que psicólogos y psiquiatras han incluido otros trastornos del espectro autista, como el síndrome de Asperger.

Según la doctora Gillian Baird, coordinadora del trabajo, "antes se creía que el principal síntoma del autismo eran los problemas de aprendizaje, sin embargo, ahora consideramos que su principal característica es la dificultad para relacionarse con otras personas, que puede ir desde ser distante y retraído a presentar dificultades de adaptación. Hemos detectado casos entre niños con una buena capacidad intelectual".

El Foro de Vida Independiente aplaude la Ley de Dependencia británica

El Foro de Vida Independiente ve "con muy buenos ojos" el anteproyecto de ley de Vida Independiente de las Personas con Diversidad Funcional (Discapacidad) que acoge el parlamento británico.

Desde el Foro de Vida Independiente se felicitan de que "el modelo británico está basado en que las personas con discapacidad han de ser los actores principales y responsables plenos de sus decisiones a la hora de elegir y autogestionar los apoyos necesarios para su proyecto vital".

Este modelo, según el Foro, "se aleja del que pretende ser aplicado en España bajo la visión médico-rehabilitadora, en el que la opinión de los 'expertos' a la hora de decidir los apoyos idóneos imperará sobre la voluntad y la libertad de la persona con discapacidad".

LA ASOCIACIÓN SE DENOMINARÁ FORO EUROPEO DE PERROS GUÍA

Una nueva entidad europea promoverá el acceso a lugares públicos con perros guía

Una nueva organización de ámbito europeo promoverá el derecho de las personas ciegas a acceder a establecimientos públicos acompañadas por sus perros guía.

El Foro Europeo de Perros Guía (EGDF, según sus siglas en inglés) reunirá a representantes de organizaciones proveedoras de este servicio en toda Europa, así como a miembros del Foro Europeo de la Discapacidad y de la Unión Europea de Ciegos.

Aunque en algunos países,

como el Reino Unido, existe legislación que establece el derecho de los usuarios de perros guía a acceder a establecimientos públicos acompañados por estos animales, este derecho no está reconocido en todos los países europeos.

Por ello, el EGDF trabajará para mejorar las leyes que protegen los derechos de los usuarios de perros guía en toda Europa, con el objetivo de incrementar la independencia de las personas ciegas y con discapacidad visual.

